Lugar	Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María
Fecha	27/02/2025 10:00 a.m. a 11:00 a.m.
Tema	Plan de Saneamiento: Programa de desechos solidos
Desarrollo	Orden del día: 1. Introducción 2. Objetivo 3. Recursos 4. Metodología Desarrollo: 1. Introducción Los desechos sólidos son materiales descartados que ya no tienen utilidad para quien los genera, pero que aún pueden tener valor si se gestionan adecuadamente. Estos residuos provienen de diversas fuentes, como hogares, industrias, comercios, hospitales y actividades agrícolas. Su adecuada gestión es esencial para minimizar su impacto ambiental y promover la sostenibilidad. La acumulación inadecuada de desechos sólidos puede generar contaminación del suelo, aire y agua, afectar la salud pública y contribuir al cambio climático. Por ello, es fundamental implementar estrategias de reducción, reutilización y reciclaje, además de un manejo eficiente por parte de los gobiernos y la sociedad. 2. Objetivo Promover una gestión integral y sostenible de los residuos sólidos a través de estrategias de reducción, reutilización y reciclaje, con el fin de minimizar su impacto ambiental, proteger la salud pública y fomentar una cultura ambiental. 3. Recursos - Presentación - Folletos 4. Metodología Los desechos sólidos son materiales descartados que resultan de diversas actividades humanas y naturales. Su clasificación es esencial para una gestión adecuada, reduciendo su impacto ambiental y promoviendo el reciclaje. Según su origen, composición y peligrosidad, pueden ser orgánicos, inorgánicos, peligrosos o reciclables. Un manejo eficiente de estos residuos contribuye a la sostenibilidad y la protección.

Clasificación de los desechos sólidos

Según su origen

- Residuos domésticos: Provienen de los hogares. Ej.: restos de comida, papel, cartón, plástico, vidrio.
- Residuos industriales: Generados por fábricas y procesos industriales. Ej.: restos de metales, productos químicos, textiles.
- Residuos comerciales: Se generan en tiendas, oficinas y mercados. Ej.: empaques, papelería, cartón.
- Residuos hospitalarios o biomédicos: Desechos de hospitales y clínicas. Ej.: gasas, jeringas, medicamentos vencidos.
- Residuos de construcción y demolición: Provienen de obras de construcción. Ej.: escombros, madera, cemento.
- Residuos agrícolas: Provienen de actividades agrícolas y ganaderas. Ej.: restos de cosechas, pesticidas, estiércol.

Según su composición

- Orgánicos: Son biodegradables y provienen de origen natural. Ej.: cáscaras de frutas, restos de comida, hojas.
- Inorgánicos: No se descomponen fácilmente. Ej.: plástico, vidrio, aluminio.

Según su peligrosidad

- Residuos peligrosos: Son tóxicos, inflamables o corrosivos. Ej.: baterías, productos químicos, aceites.
- Residuos no peligrosos: No representan riesgo para la salud o el ambiente. Ej.: papel, cartón, botellas de plástico.

Según su posibilidad de aprovechamiento

- Reciclables: Se pueden procesar para su reutilización. Ej.: papel, cartón, plástico, metales, vidrio.
- No reciclables: No pueden reutilizarse de manera efectiva. Ej.: papel higiénico usado, colillas de cigarro, pañales.

<table>
<tr><td></td><td colspan="3">

Anexos: Pre y pos Test, Registro fotográfico y planilla de asistencia.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Asistentes</td><td>Nombre</td><td>Cargo/Rol</td><td>Dependencia</td></tr>
<tr><td>Se anexa lista de asistencia</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="2">Compromisos</td><td>Actividad</td><td>Responsable</td><td>Fecha límite</td></tr>
<tr><td>No aplica</td><td>No aplica</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>Próxima reunión</td><td colspan="3">No aplica</td></tr>
<tr><td>Elaboró</td><td colspan="3">Tatiana Amariles Arias</td></tr>
</table>

Pre - Test y Pos – test

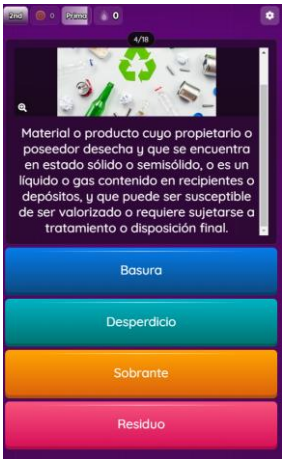
Antes de iniciar la socialización se realiza una serie de preguntas en las cuales se les pregunta que saben sobre el programa de desechos solidos







Al finalizar la actividad de socialización se realiza un pos-test realizando las mismas preguntas que se realizaron al principio de la socialización para determinar si el tema socializado fue cautivado para las participantes.







Registro fotográfico Plan de Saneamiento: Programa de desechos solidos









ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

Tema: Programa de Derechos Salud Lugar o Localidad o Sede : Ciudad Jardín Fecha y hora: 27-02-2025 10:00am - 11:00am

Nombre responsable: Tatiana Amariles Dependencia responsable: Subdirección para la vejez

ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad		Entidad / Dependencia	Rol / Cargo	Planta / Contratista	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
		Tipo	Número						
1	Leidy Paola Vega Pérez	CC	1074187873	CORAZON INMACULADA	SERVICIOS GENERALES		Vega.lp18@gmail.com	3225364446	
2	Luz Dary Carreño	CC	23638040	Corazon Inmaculado	S Generales		luzdary.bue@gmail.com	3138115641	
3	Angie Lieeth Cañeño	CC	1073515506	Corazon Inmaculado Maria	S. Generales		dizethcarreno12@gm	3213989417	
4	Leni Johanna Barragan	CC	1005781932.	CORAZON INMACULADO MARIA	S. GENERALES		leni.barragan@g	3206735710	
5	Rosa H Barrera	CC	32663900	S. C Corazón Inmacul	S. generale		rosabarrera@	3132864053	
6		CC	40046372	CORAZON INMACULADA DE MARIA	S Generale			3133617650	
7	Martha Cruz	CC	65816329	corazon inmaculado demaria	S Generales		Cmartha36@gmail	3147374915	
8	Maria Luisa Alonso C	CC	24138405	Corazon de Maria	S generales		luisaalfonso1998@	3138785294	
9									
10									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.